

# CONVOCATORIA PÚBLICA



## ELF No. 74-102129/2026

### Provisión de Manguito de Empalme Automático

Publicación: Domingo 10 de mayo de 2026

Periódico: Los Tiempos

Espacio: 12



### CONVOCATORIA PÚBLICA

#### ELF No. 74-102129/2026

#### Provisión de Manguito de Empalme Automático

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Manguito de Empalme Automático** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	MANGUITO DE EMPALME AUTOMÁTICO PARA 336,4 MCM ASC	Pieza	600
2	MANGUITO DE EMPALME AUTOMÁTICO PARA 2 AWG ACSR	Pieza	1500
3	MANGUITO DE EMPALME AUTOMÁTICO PARA 4 AWG ACSR	Pieza	300

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **11 al 20 de mayo de 2026**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto **ELF No. 74-102129/2026 "Provisión de Manguito de Empalme Automático"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 74-102129/2026 "Provisión de Manguito de Empalme Automático"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 25 de mayo de 2026.

Cochabamba, mayo de 2026

**"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"**

v-0001/10